

## EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN VALORES SOCIALES 4º E.P

### 1.1 TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> <li>-El autoconcepto y las precepciones, ideas y opiniones de uno mismo.</li> <li>-La asociación y manifestación de las emociones a experiencias personales.</li> <li>- La autoaceptación, confianza en sí mismo y el autocontrol.</li> <li>-La autorregulación emocional y la regulación de los impulsos.</li> <li>-La reestructuración cognitiva.</li> <li>-La responsabilidad y la asunción de los propios actos y consecuencias.</li> <li>-El esfuerzo, la iniciativa, las metas personales y la autorresponsabilidad.</li> <li>-Las habilidades de organización para la realización de las tareas cotidianas.</li> <li>-La resolución de problemas de forma independiente.</li> <li>-Las habilidades de comunicación y el uso de elementos de paralenguaje: fluidez, ritmo, entonación.</li> <li>-La formulación clara de preguntas y respuestas adecuadas y coherentes.</li> <li>-El diálogo y las habilidades de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen.</li> <li>-La tolerancia y el reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.</li> <li>-La aceptación y buena acogida de la diferencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las habilidades de comunicación y el uso de los elementos de paralenguaje: fluidez, ritmo, entonación.</li> <li>-La formulación clara de preguntas y respuestas adecuadas y coherentes.</li> <li>-El diálogo y la admisión de las opiniones de los demás.</li> <li>-La escucha comprensiva antes de la respuesta.</li> <li>-El diálogo ordenado.</li> <li>-La empatía y la identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos.</li> <li>-La aproximación de intereses.</li> <li>-Las habilidades de la escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen.</li> <li>-La tolerancia y el reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.</li> <li>-La aceptación y buena acogida de la diferencia.</li> <li>-Las normas de convivencia.</li> <li>-El concepto y la valoración de las normas de convivencia.</li> <li>-La cooperación y el bienestar y la mejora del clima del grupo.</li> <li>-Las tácticas de interacción positiva.</li> <li>-Las estrategias de ayuda a otros.</li> <li>-La necesidad de la cooperación y las actitudes cooperativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La responsabilidad.</li> <li>-La asunción de los propios actos y de sus consecuencias.</li> <li>-El esfuerzo y la autorresponsabilidad.</li> <li>-La iniciativa.</li> <li>-Las metas personales.</li> <li>-La iniciativa creativa.</li> <li>-Las habilidades de organización para la realización de las tareas cotidianas.</li> <li>-La resolución de problemas de forma independiente.</li> <li>-La admisión de las opiniones de los demás.</li> <li>-La escucha comprensiva antes de la respuesta.</li> <li>-El diálogo ordenado.</li> <li>-La empatía. La identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos.</li> <li>-La aproximación de intereses.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>-La exposición respetuosa de los propios argumentos.</li> <li>-Los derechos y deberes de las personas.</li> <li>-La universalidad de los derechos humanos.</li> <li>-La Declaración Universal de los Derechos Humanos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica.</li> <li>-La igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.</li> <li>-La resolución del conflicto y la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto.</li> <li>-La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos.</li> <li>-Los valores sociales y la democracia.</li> <li>-Los derechos y deberes en la Constitución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad.</li> <li>-La resolución del conflicto y la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto.</li> <li>- La defensa respetuosa de las propias ideas, opiniones y derechos.</li> <li>-La elaboración reflexiva de juicios morales.</li> <li>-La participación en el bienestar del entorno.</li> <li>-El respeto y la conservación del medio ambiente.</li> <li>-La valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</li> <li>-La educación vial.</li> <li>-La prevención de accidentes de tráfico.</li> </ul>	
---	---	--

## 2 DECISIONES METOLÓGICAS

Si bien Valores Sociales y Cívicos contribuye al desarrollo de muchas de las competencias del marco educativo europeo, básicas y transversales, se constituye como una materia clave para el desarrollo de la competencia social y ciudadana, por lo que la metodología práctica se centrará en todas aquellas actividades que potencien el ámbito personal y social del alumno. En esta línea, los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán basados tanto en el trabajo autónomo, que refuerce la autoestima del niño, la niña y el preadolescente, su identidad personal y espíritu crítico, como en trabajos en el aula de tipo participativo y cooperativo, de modo que se sientan valiosos y capaces para la realización de las tareas que permitan al alumnado de un lado, mejorar sus relaciones interpersonales y, de otro, el análisis, la expresión y la interpretación de los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales así, como, reforzar el uso del lenguaje a través del dialogo y de la expresión escrita, para regular la conducta y relacionarse con los demás. La práctica en el aula potenciará la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración. El desarrollo de actividades orientadas por valores socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor y estimulante, reforzará en sí mismo el logro de las competencias.

Profundizando metodológicamente en la competencia de aprender a aprender, los contenidos serán introducidos inicialmente mediante exposición de la maestra, siendo posteriormente reforzados mediante actividades prácticas que aseguren el aprendizaje significativo. En este sentido, podemos destacar la redacción de textos, la búsqueda de información relacionada con lo aprendido, la reflexión crítica, oral y escrita, sobre los contenidos aprendidos, los debates que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica del propio criterio, mediante los cuales, se favorece el desarrollo del propio pensamiento y, con él, de la personalidad. Se realizarán trabajos de investigación, elaborados tanto de forma individual como en equipo, que reforzarán tanto los contenidos fundamentales expuestos por la maestra como su profundización. La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia. Es clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento como ocasión para la enseñanza de un uso responsable de las mismas. Se utilizará la visualización de documentales que les permitan acceder al conocimiento de la diversidad social, y de situaciones de discriminación e injusticia que dan sentido a la formulación y defensa de los derechos humanos. En última instancia, será decisivo el fomento del amor a la lectura, tanto a través de libros de lectura como de fragmentos escogidos para comentar en el aula, no solo con la finalidad de mejorar la comprensión lectora y la redacción, sino también, como símbolos de una verdadera sociedad cívica. Las temáticas de dichas lecturas reforzarán el conocimiento de los valores, derechos y deberes destacados en los derechos humanos, la Constitución y los derechos del niño. Finalmente destacar que la metodología en el aula se fundamentará en la relación entre el progreso personal y el académico, porque equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos, se fortalecen mutuamente y, de este equilibrio depende las bases que se colocan en esta etapa para que los alumnos y alumnas puedan construir su propio proyecto personal de vida. Documentales, cortos y películas será un recurso valioso para la transmisión y reflexión sobre valores británicos y universales en el aula. A través de estos soportes se potenciará la participación en debates y la reflexión crítica.

## **2.1 CONTENIDOS TRANSVERSALES: BRITISH VALUES AND PROTECTED CHARACTERISTICS**

<b>BRITISH VALUES</b>	<b>PROTECTED CHARACTERISTICS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Democracy:</b></li> <li>• <b>The rule of law</b></li> <li>• <b>Individual Liberty</b></li> <li>• <b>Mutual respect for the tolerance of those with different faiths and beliefs and for those without faith</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sex</b></li> <li>• <b>Race</b></li> <li>• <b>Religion or belief</b></li> <li>• <b>Disability</b></li> <li>• <b>Gender reassignment</b></li> <li>• <b>Pregnancy and maternity</b></li> <li>• <b>Disability</b></li> </ul>

### 3. EVALUACIÓN

#### 3.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará partiendo de los estándares de aprendizaje evaluables para el área y de su relación con las competencias.

La evaluación será dirigida mediante tres procedimientos:

Procedimiento escrito.

Procedimiento oral.

Procedimiento observacional.

Dentro de cada procedimiento encontraremos los siguientes instrumentos de evaluación.

ESCRITOS	ORALES	OTROS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tareas diversas del alumno/a realizadas en la actividad diaria de la clase.</li><li>• Actividades diversas de evaluación del alumno/a (, fichas fotocopiables, prueba escrita...).</li><li>• Trabajos en grupo.</li><li>• Actividades TIC: interactivas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preguntas individuales y colectivas.</li><li>• Diálogo.</li><li>• Exposición oral.</li><li>• Debates</li></ul>	Escala de observación y valoración: <ul style="list-style-type: none"><li>• Del grado de participación de cada alumno/a y la calidad de sus intervenciones.</li><li>• Del orden, limpieza, calidad de los trabajos.</li><li>• Del cumplimiento de las normas.</li><li>• De la actitud mostrada frente al aprendizaje de contenidos.</li></ul>

#### 3.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de las competencias básicas del alumno/a de Segundo Ciclo de Educación Primaria, a través de todas las actividades que se lleve a cabo. Los resultados finales para introducir en el expediente académico del alumno, serán obtenidos de la calificación de los estándares de aprendizaje y los criterios de calificación incluirá una calificación numérica, sin decimales y en una escala de uno a diez, que acompañará al insuficiente (1, 2, 3 y 4), suficiente (5), bien (6), notable (7 y 8) y sobresaliente (9 y 10).

Los criterios de calificación que aplicaremos son los consensuados a nivel de etapa e incluidos en el PCC. La concreción para nuestro nivel en porcentajes será la siguiente:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
	Lista de control	25%

Observación Estándares Actitudinales	Rúbricas	
Pruebas	Prueba escrita	30%
	Prueba oral	
Producciones	Cuaderno	40%
	Trabajos de clase	
	Exposición de trabajos	
	Trabajos sobre libros leídos	
	Trabajos en papel o TIC	
Porcentaje de la nota asignado al plan lector		5%